***Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la pág. 1 de la presente resolución.***

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 257-2014**

Santa Tecla, a las catorce horas del día **16 de octubre de 2014**, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº 257-2014** sobre:

1. Número de prendas confeccionada
2. ¿Quién los confecciono? Fue Licitación u Orden de Compra?
3. Fue Licitación u Orden de Compra?
4. Costo de uniforme femenino administrativo (saco, blusa, falda o pantalón)
5. Uniforme de enfermería (saco, blusa, falda o pantalón)
6. Uniforme femenino servicios generales (chaqueta, falda o pantalón)
7. Uniforme masculino Servicios Generales (camisa y pantalón jeans)
8. Personal Centro Recreativo (camisa, pantalón, jeans y gabacha)

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***, este Ministerio ha analizado el fondo de lo solicitado y realizado una búsqueda de la información en el área respectiva siendo imposible localizarla en nuestros registros, por no contar con la misma **porque dicha información es parte del Proceso por Libre Gestión N° 107/2014 – MAG denominado “SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA”, y aún se encuentra en proceso de evaluación de ofertas**.

Por tanto y considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información **INEXISTENTE**, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia resuelve:

**NEGAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA.**

No obstante se remiten para su consulta la copia de la invitación a participar en dicho proceso que se publicó en **COMPRASAL,** las especificaciones técnicas y el nombre de las empresas y personas naturales que han ofertado en dicho proceso.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Oficial de Información Institucional**